



Ficha de información de entidades interesadas en participar en el Programa de ayudas para prácticas extracurriculares en terreno de estudiantes Máster de Cooperación Internacional, Gestión Pública y de las ONGD.

DATOS CONTACTO ENTIDAD	
Nombre de la entidad española:	Fundación social Universal
Nombre del/de la tutor/a en España:	Juan Manuel Márquez Pena
Página web:	www.fundacionsocialuniversal.org
Nombre de la entidad contraparte en terreno:	Centro de Educación y Comunicación Guaman Poma de Ayala
Nombre del/de la tutor/a en terreno.	Lucio Quiñones Jalisto
Página web:	www.guamanpoma.org

Adjuntar estatutos de ambas entidades o enlace a la web dónde se puedan encontrar.

<http://www.fundacionsocialuniversal.org/wp-content/uploads/2015/01/Estatutos-FSU.pdf>

Estatuto del Centro Guaman Poma de Ayala (archivo adjunto)

Rellenar tantos cuadros como sea necesario.

DATOS FORMACIÓN PRÁCTICA	
País:	Zonas geográficas donde se realizarán las actividades (oficina y terreno): a excepción de los países y regiones no recomendadas por el MAEC/recomendaciones de viaje/Seguridad: http://www.exteriores.gob.es/portal/es/serviciosalciudadano/siviajasalextranjero/paginas/recomendacionesdeviaje.aspx Las actividades se realizaran concretamente en la región de Cusco. Oficina: Distrito de Cusco, Provincia de Cusco, Departamento de Cusco – Perú Trabajo en terreno: Provincia de Cusco, Provincia de Quispicanchi, todas del departamento de Cusco - Perú
Título del proyecto de CID en el que participará: Promoción de buenas prácticas de salud ambiental para la convivencia armónica con la naturaleza en las comunidades indígenas de la Mancomunidad Municipal Valle Sur Cusco – Perú.	
Breve descripción del proyecto: El Perú, y más concretamente los andes peruanos donde se ubica la ciudad de Cusco, se caracteriza por marcadas brechas socio económicas, ambientales y políticas, propias de un país donde el Estado no logra cubrir su presencia en las zonas alejadas. Esta deficiencia hace que en el territorio se vean grandes inequidades y desigualdades y que por lo general es la población indígena rural la que se ve más afectada y vulnerable en todos los aspectos. Uno de estos problemas está relacionado con el saneamiento básico, en particular la gestión inadecuada de los residuos sólidos o basura doméstica, donde la población no logra alcanzar sus derechos de acceso al servicio de recogida de la basura de origen municipal en condiciones óptimas y en periodos de tiempo continuos (pocas comunidades reciben el servicio de recogida de residuos una vez por mes), conforme al derecho humano de acceso a los servicios públicos de saneamiento, reconocida a través de la resolución 64/292 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (28 de julio del 2010). El enfoque de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos considera la gestión del agua y los	



bienes asociados (suelo, biodiversidad o cobertura vegetal). Uno de los problemas que genera la actividad humana es la creciente generación de residuos sólidos sumado a una adecuada gestión en todo su ciclo de gestión.

Los problemas identificados en el ciclo de gestión de los residuos sólidos, obedecen fundamentalmente a: i) cambios en los hábitos de consumo marcados por el consumismo no responsable, ii) la poca educación e información de las personas en el manejo de la basura, en particular por parte del estudiantado de las escuelas rurales, iii) los limitados recursos económicos de las municipalidades por cumplir con su rol de brindar el servicio de recogida y de disposición final de la basura, iv) las limitadas capacidades del funcionariado municipal para innovar la gestión de los residuos sólidos, v) el limitado acceso a oportunidades de información y formación, vi) los limitados mecanismos de articulación entre las comunidades para generar propuestas y respuestas orientadas a enfrentar los problemas relacionados con la gestión del servicio de limpieza pública, entre otros.

Los problemas descritos en el párrafo anterior contribuyen a la vulneración de los derechos de las mujeres y hombres en el acceso a un ambiente saludable en las comunidades indígenas rurales de la Mancomunidad Valle Sur Cusco. A su vez este problema contribuye a que la población, en especial la población vulnerable (niñas, niños, ancianas, ancianos y las mujeres) estén expuestas a peligros que afectan la salud (enfermedades diarreicas, respiratorias, enfermedades a la piel, la desnutrición y anemia; el estrés y otros que tienen como consecuencias las enfermedades psicológicas y neurológicas), que representa la más grave de las expresiones de inequidad y desigualdad social que contribuye a la vigencia de la pobreza multidimensional, atentando en la calidad de vida de las personas y generando mayores niveles de pobreza y ampliación de brechas. Si bien las autoridades locales y la población coordinan acciones en la gestión del saneamiento básico, el problema de la basura no queda adecuadamente considerado dentro de la agenda municipal, pese a que la demanda está presente, sobre todo de la niñez y las mujeres, que además de ser las más expuestas a los peligros ambientales son las que deben de asumir los roles en el manejo de la basura.

Con el proyecto se pretende impulsar el reconocimiento y el ejercicio pleno de los derechos de mujeres y hombres en el acceso a servicios de limpieza pública en las comunidades indígenas rurales del Valle de Cusco Perú. Para lograr este propósito se han planteado tres componentes: i) el adecuado manejo de la basura en las escuelas rurales de comunidades indígenas, ii) las municipalidades asumen el rol de protección de la población indígena frente a los riesgos sanitarios provocados por los puntos críticos de acumulación de la basura, en 6 comunidades, y iii) la concertación e incremento de las respuestas de las organizaciones frente a los riesgos en la salud pública de mujeres y hombres de 6 comunidades.

El proyecto está previsto implementar en 6 comunidades indígenas rurales asentadas en las zonas de ladera y altura de la Mancomunidad Municipal Valle Cusco, cuyos territorios se caracterizan por una débil presencia del Estado en la atención de las necesidades básicas de toda persona humana, que vulneran los derechos fundamentales. Se orienta a trabajar articulando las acciones entre las municipalidades, la población de las comunidades (jefes y jefas de familia) y la niñez que se educa en las escuelas existentes en las mencionadas comunidades.

Con el proyecto se prevé contribuir al trabajo que desarrolla las municipalidades a través de las Oficinas Municipales de Saneamiento Básico Rural, aportando a que las familias accedan a oportunidades de aprendizaje del manejo de la basura, con incidencia en la reducción en la generación, la reutilización y finalmente el reciclaje, como buenas prácticas que deben de incorporarse en la vida cotidiana. Por otra parte, se ha de aportar a una labor más eficiente desde las municipalidades en la tarea de educar, sensibilizar y sobre todo en adoptar estrategias de



recogida de la basura no aprovechable de las comunidades para luego depositarla en los vertederos conducidos por las municipalidades provinciales.

La estrategia principal a ser considerada durante la implementación del proyecto es la articulación con los gobiernos locales o las municipalidades distritales, reforzando los roles que les compete en su condición de titulares de obligación. Otro agente importante es la organización gestora de los servicios de saneamiento básico comunales, las Juntas Administradoras de los Servicios de Saneamiento básico, la comunidad educativa (profesorado, estudiantado y personal administrativo si los hubiera), y, por último, la participación activa de la población usuaria del servicio público de gestión de la basura, en su condición de titulares de derechos.

Finalmente, el proyecto forma parte de la propuesta institucional articulada a los procesos de desarrollo local, promovido y liderado por los gobiernos locales en donde el Centro Guaman Poma asume un rol promotor y facilitador de los mencionados procesos.

- Objetivos general y específico

OG: Contribuir a la mejora del ecosistema y hábitat de la población indígena que vive en las comunidades rurales del Valle Sur, Cusco, Perú.

OE: Promover el ejercicio de los derechos de mujeres y hombres en el acceso a un ambiente saludable en las comunidades rurales de la Mancomunidad Valle Sur Cusco, Perú.

- Resultados esperados

R1. Adecuado manejo de la basura en las escuelas rurales de comunidades indígenas

R2. Las municipalidades protegen a la población indígena de los riesgos sanitarios provocados por los puntos críticos de acumulación de la basura, en 6 comunidades.

R3. Concertadas e incrementadas las respuestas de las organizaciones frente a los riesgos en la salud pública de mujeres y hombres de 6 comunidades.

- Actividades

R1.A1. Implementación de 6 talleres de educación ambiental en 6 escuelas de las comunidades rurales

R1.A2. Desarrollo de 12 talleres prácticos de reciclaje de la basura, orgánica e inorgánica, aprovechables.

R1.A3. Organización de un concurso inter escolar de reciclaje y reutilización de la basura aprovechable a nivel de la mancomunidad municipal Valle Sur Cusco.

R1.A4. Ornamentación de 6 escuelas con el uso de residuos sólidos reutilizados y reciclados.

R1.A5. Equipamiento de 6 composteras para la producción de compost y humus de lombriz, aprovechando la materia orgánica generada en escuelas rurales.

R2.A1. Implementación de 6 campaña de recojo de los residuos sólidos acumulados en zonas provisionales y que se constituyen en focos de contaminación y la presencia de vectores

R2.A2. Taller informativo facilitado por el funcionariado municipal para definir la corresponsabilidad en el manejo de la basura y los costos que implica gestionar el recojo y disposición final



- R2.A3. Publicación de stickers, con el ciclo virtuoso de manejo de la basura.
- R3.A1. Difusión de información (por diferentes medios) sobre los efectos que genera las emisiones de gases de efecto invernadero producto de la inadecuada acumulación de residuos sólidos en botaderos no autorizados.
- R3.A2. Organización del estudiantado de las escuelas en brigadas de resguardo por la calidad ambiental.
- R3.A3. Implementación de un programa de fortalecimiento de las organizaciones de la comunidad en su rol de ser vigilantes por un ambiente saludable.
- R3.A4. Suscripción de acuerdos y compromisos entre los líderes (as) y las autoridades municipales para la cogestión del servicio de limpieza pública.

Número de estudiantes que pueden acoger: 2 estudiantes

Plan de trabajo: (Las tareas del Plan de trabajo deberá: estar orientadas a poner en práctica los aprendizajes recibidos en el máster o complementar la formación con nuevos conocimientos y/o formas de trabajo directamente vinculadas con la cooperación internacional al desarrollo; incluir actividades tanto de campo como de oficina así como actividades de más de una fase del ciclo del proyecto y ser actividades de apoyo a un/a cooperante profesional, que no impliquen responsabilidades propias de un contrato laboral).

Rellenar tantos cuadros como sea necesario.

Actividad	Explicación	Nº de horas aprox.	Fase del ciclo del proyecto	Terreno/Oficina
Implementación de talleres de educación ambiental.	Apoyo en el diseño, la preparación de los materiales y el desarrollo los talleres en las comunidades campesinas.	180 h	Ejecución	Terreno/oficina
Desarrollo de talleres prácticos de reciclaje de la basura, orgánica e inorgánica, aprovechables.	Apoyo en el diseño y el desarrollo de los talleres	140 h	Ejecución	Terreno/oficina
Organización de un concurso inter escolar de reciclaje y reutilización de la basura aprovechable	Apoyo en la organización, convocatoria y ejecución del concurso inter escolar, motivando además la participación del alumnado	130 h	Ejecución	Terreno/oficina
Organización del	Apoyo en la	80 h	Ejecución	Terreno/oficina



estudiantado de las escuelas en brigadas de resguardo por la calidad ambiental	identificación y formación de líderes y lideresas de las escuelas con vocación ambientalista, para desarrollar sus capacidades en temas de control y vigilancia en el cuidado ambiental			
--	---	--	--	--

Otra información relevante:

El estudiante participará en aquellas actividades institucionales acordes con su perfil que de común acuerdo se decidan entre las partes.

DATOS SOBRE LA ADECUACIÓN DEL PROYECTO A LA NORMATIVA

¿Está el proyecto financiado por un organismo público? ¿Cuál? Si, Diputación de Córdoba, a través de los ayuntamientos de Montilla y de Montemayor

Si el proyecto está financiado por un organismo privado: ¿se adecua el proyecto a las políticas de cooperación internacional de ámbito regional (PACODE 2015-18)? **Prioridades horizontales** (Equidad de género, sostenibilidad ambiental, respeto de la diversidad cultural, el fortalecimiento institucional y de las organizaciones de la sociedad civil). **Adjuntar anexo, máximo 1500 caracteres por cada una. Prioridades sectoriales. Si/No/Cual Colectivos destinatarios prioritarios. Si/NO/Cual.** El proyecto cuenta con aportes de la entidad solicitante y la contraparte local, adecuándose a las políticas de cooperación internacional de ámbito regional como se detalla en el anexo 1.

INFORMACIÓN SOBRE EL LUGAR DE DESTINO

Precio medio del alojamiento y manutención: Alojamiento € 250 x mes. Alimentación: € 10 x día. La ciudad del Cusco es altamente turística, hay amplia oferta de hoteles y hospedajes, cuyo costo mínimo es de 50 dólares la noche en un hospedaje de garantía. Para estancias largas de estudiantes hay casas hospedajes, donde se paga un monto semanal o mensual, se convive con la familia, estos ofrecen una habitación y se tiene acceso a todos los servicios, así como al desayuno, almuerzo y cena. No puedes prepararte alimento diferente y el turista tiene que adecuarse a las costumbres y horarios de la familia. Otra alternativa, y la que últimamente se estaba usando para casos de voluntariado, consiste en alquilar un mini departamento amueblado con todos los servicios y por el tiempo de estancia de la persona. Puede ser compartido con dos, tres o cuatro personas, pero cada uno tiene una habitación independiente. Las ventajas es que se pueden preparar sus alimentos y tienen mayor libertad. El Centro Guaman Poma de Ayala está pendiente



y atento de los voluntarios que se integran a la institución. Como anfitriones procuran que los voluntarios se sientan como en casa y no carezcan de nada importante.

Información sobre posibles alojamientos: A menos de 10 minutos caminando desde la oficina existe una serie de hospedajes familiares que cuentan con servicios adecuados para la estancia de los voluntarios, algunos incluyen alimentación. La institución facilita información previa a la llegada de los voluntarios, para que ellos decidan la opción que mejor les convenga.

Protocolo de seguridad (si fuera necesario): No es necesario

Características relevantes del lugar de destino: [aspectos culturales](#), [geográficos](#), [climatológicos](#), [otros...](#)

El departamento del Cusco se encuentra ubicado en la sierra sur oriental del Perú, desde las altas cumbres de la Cordillera de los Andes hasta el inicio de la selva amazónica. En Latitud Sur 13.30° S y Longitud Oeste 71.58° O. Con una extensión territorial de 72.104 Km². Su altitud oscila entre los 650 m.s.n.m. a 4801 m.s.n.m. Tiene una extensión de 617 km²; limita al Nor Este con la provincia de Calca; al Sur Este con la provincia de Quispicanchis, al Sur Oeste con la provincia de Paruro y al Nor Oeste con la provincia de Anta. Los andes peruanos se caracterizan por un relieve muy variado, con picos elevados y valles profundos. La ciudad de Cusco, capital de la provincia y de la región Cusco, se ubica en la cabecera del valle, a 3360 m.s.n.m. El Cusco está atravesado por dos grandes sistemas de cordilleras que sobrepasan los 5,500 m.s.n.m., en ella se ubica la cuenca del Vilcanota, del cual es afluente el río Huatanay que conforma la sub cuenca Huatanay o Valle del Cusco. Este Valle, se sitúa en la zona meso-andina (Antisuyo) de la gran meseta andina entre los 13° 30' a 13° 40' latitud sur y 71° 45' a 72° 03' longitud oeste de Greenwich. - Altitud Media: 3,325 m. El Perú es un país pluricultural y multilingüe.

Cusco es la capital cultural y turística del Perú, como tal es una ciudad cosmopolita en la que el cooperante puede hallar una red importante de servicios. La posibilidad de interactuar con la población es alta, las personas de la ciudad son abiertas al diálogo con otras culturas debido al gran flujo turístico que soporta. Tiene una temperatura promedio anual de 12 °C, podemos considerarla de clima frío y seco. Hay precipitaciones pluviales los meses de noviembre a marzo, los demás meses son de estío y frío. La altura de la ciudad es de 3999 msnm. La lengua predominante es el castellano, pero en los diversos establecimientos de la zona histórica hay facilidades para comunicarse en inglés. Existe una tradición fuerte y arraigada a las prácticas culturales relacionadas con el catolicismo y en sincretismo con la cosmogonía andina. Cusco es una de las ciudades del Perú con menos índice de delincuencia. En la zona urbana del Cusco la cobertura de servicios de agua, luz, internet, telefonía es prácticamente del 100%. La red vial es de buena calidad, estando la ciudad a un día de la capital Lima (por vía aérea), a 8 horas de La Paz capital de Bolivia (por vía terrestre). Cuenta con vuelos aéreos permanentes, en promedio 20 vuelos al día.

Información relevante para la preparación del viaje: [cómo llegar](#), [qué llevar en la maleta](#) (medicamentos, tecnologías, tipo de ropa...), [gestión de permisos si fuera necesario](#), [otros...](#) Se cuenta con una nutrida red de servicios terrestres y aéreos, pero se recomienda un viaje aéreo para la llegada a la ciudad de Cusco desde Lima. Una vez en Cusco, personal de la institución los recoge del aeropuerto para llevarlos a su alojamiento. La vestimenta que se utiliza en la oficina no tiene que ser formal, en vista de que se realiza trabajo en terreno y con población, los blue jeans, las casacas abrigadoras son bienvenidas. El calzado si es posible debe permitir a la persona realizar trabajo en terreno. La provincia del Cusco tiene buenos servicios de salud, hay droguerías, farmacias y centros de salud públicos y privados. Los hospedajes dan servicios de conectividad gratuitos (Wifi) por lo que es importante que las personas puedan traer su portátil, smartphome, etc. En



vista que la región cusqueña es muy turística, se puede arrendar y comprar equipos de camping con facilidad, por lo que no es necesario traerlos desde su origen. El agua de la ciudad está potabilizada aunque no se recomienda beberla directamente del grifo.

Para viajar al Perú se requiere de documentación básica en regla (pasaporte en vigor con fecha de caducidad superior a la fecha de retorno prevista, visado adecuado en función de la actividad a desarrollar, pasajes verificados y seguro de asistencia en viaje, fundamentalmente). No se exige visado sobre pasaporte ordinario si el objeto del viaje es turismo o similar hasta 90 días. Es obligatorio conservar para su presentación a la salida del país la Tarjeta Andina de Migración, debidamente cumplimentada, que se entrega al ingresar al Perú.

Las condiciones sanitarias, en general son buenas, pero se recomienda encarecidamente contar con un seguro médico de viaje lo más amplio posible. No se exige ninguna vacuna obligatoria para entrar en el país. Sin embargo, se recomienda estar vacunado contra la fiebre amarilla si se prevé visitar zonas de la selva. La vacuna de la fiebre amarilla debe administrarse, para ser efectiva, al menos diez días antes de la fecha del desplazamiento. Es igualmente recomendable, aunque no es imprescindible, estar vacunado contra la fiebre tifoidea, el tétanos, la polio y la hepatitis A y B. Se puede obtener más información sobre estas cuestiones en la página web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Es recomendable visitar al médico antes de viajar (consultar los servicios de sanidad exterior / centros de vacunación internacional presentes en Andalucía), para recabar información sobre las pautas y tratamientos a seguir durante el viaje, en particular haciendo referencia a los males de altura, así como la digestión lenta que ocasiona males estomacales, y traer la medicina que les recomiende su médico. En la sierra, por encima de los 3.000 metros, puede afectar el mal de altura o soroche. Se recomienda descansar cuando se llegue a un destino elevado, sobre todo si se llega en avión desde la costa (por ejemplo el viaje Lima-Cuzco), ingerir alimentos ligeros y tomar infusiones. Asimismo, es aconsejable el uso de protección solar de alto índice de FP en desplazamientos en altura.

En general, se debe evitar el consumo de agua corriente, así como de verduras y frutas sin desinfectar. Se recomienda no ingerir pescado, verduras y frutas en establecimientos con escasas garantías sanitarias. Asimismo, es aconsejable estar provistos de medicamentos anti-diarreicos (aunque también se encuentran en las ciudades medianas y grandes). La atención en clínicas y hospitales es adecuada, especialmente en Lima.

Además, debe tener en cuenta las siguientes informaciones prácticas: Divisas. Todo viajero que entre o salga de Perú está obligado a declarar ante la administración aduanera el dinero en efectivo y los instrumentos financieros que porte consigo cuando el monto supere los 10.000 dólares estadounidenses o su equivalente en otra moneda, mediante la Declaración Jurada de Equipaje. Aduanas. Todo viajero debe someterse al control aduanero y debe cumplimentar y firmar una Declaración Jurada de Equipaje, que debe entregar junto con su pasaporte a la autoridad aduanera. En general se permite la entrada como equipaje exento del pago de derechos de aduana de las prendas de vestir, objetos de adorno personal, aparatos electrónicos de uso personal, medicamentos que se advierta que por su cantidad van a ser para uso personal del viajero, etc. Está prohibido, salvo que se disponga de los permisos sanitarios correspondientes, la entrada de plantas, animales o alimentos en el país. En el aeropuerto internacional Jorge Chávez de Lima se inspeccionan todos los equipajes a la llegada a través de escáneres.



En estos momentos existen vuelos directos entre Lima y Madrid de las compañías aéreas Air Europa, Iberia y LAN. Al Cusco se llega por servicio aéreo, terrestre, como es una ciudad altamente turística estos servicios de transporte son muy fluidos y seguros.

Como toda zona turística se tiene que tener mucho cuidado con los objetos personales de valor, no se deben exhibir en determinadas zonas las cámaras fotográficas, filmadoras, entre otros. Se debe ser prudente en la exhibición de dinero, cámaras fotográficas o de vídeo y joyas, para evitar robos. La retirada de efectivo en entidades bancarias (sucursales, cajeros automáticos, etc) y/o empresas de envío de dinero se debe hacer con la máxima discreción. Hay que ser especialmente cuidadosos con pertenencias en trayectos largos en autocar (que ocasionalmente son objeto de asaltos por parte de delincuentes), así como en establecimientos públicos (bares, restaurantes, cibercafé, etc), y mantener siempre a la vista los bolsos de mano. Es aconsejable dejar en la caja fuerte del hotel, o llevar encima adecuadamente disimulados, el pasaporte, billete aéreo y tarjetas de crédito. Resulta de la máxima utilidad disponer de fotocopia del pasaporte, así como de otra documentación importante, y llevarlos en lugar distinto a los originales. Es recomendable no pasear ni de noche ni de día por zonas poco concurridas, efectuar los recorridos turísticos en grupo y, en caso de ser víctima de robo, no ofrecer resistencia ya que ello puede favorecer una agresión. El teléfono de emergencia de la Policía Nacional del Perú (PNP) es el 105. En la página web de la PNP se puede consultar el directorio de comisarías.

A la hora de planificar viajes por vía terrestre hay que tener en cuenta el estado de las carreteras y el riesgo de asaltos, fundamentalmente en horas nocturnas y la estación del año. Durante el verano austral (diciembre-abril), resulta muy fácil viajar a lo largo de la costa, pero difícil hacerlo por la sierra y la selva, ya que allí es temporada de lluvias y las pistas de tierra sufren graves daños. Durante el invierno austral (mayo-octubre), es temporada seca en la sierra y la selva, por lo que se pueden visitar ambas sin demasiados problemas. La costa permanece cubierta, pero las precipitaciones son muy escasas. Para calcular la duración de un viaje por vía terrestre no basta con conocer los kilómetros. Es imprescindible conocer el tipo de carretera: autovía (sólo en algunos tramos de la costa), carreteras asfaltadas, caminos afirmados o pistas.

Se recomienda especial prudencia a la hora de elegir taxi. En el aeropuerto internacional Jorge Chávez de Lima es preferible recurrir a las compañías de transporte oficiales. Los hoteles suelen contar con taxis de confianza.

Los movimientos sísmicos son relativamente frecuentes en todo el país. En caso de sismo, deben tenerse en cuenta las recomendaciones generales de protección: alejarse de muros, ventanas, cristalerías, árboles, carteles y similares, y situarse en espacios abiertos o al abrigo bajo el umbral de una puerta o cerca de los huecos de ascensor en edificios de altura, manteniendo la calma. La gran mayoría de hoteles, establecimientos comerciales y edificios públicos tienen señaladas zonas seguras en caso de sismo con la letra S en grandes caracteres, y cuentan con una muy completa señalización de las salidas de emergencia.

Está absolutamente prohibido sacar objetos arqueológicos o de valor histórico de Perú, como fósiles o piezas de cerámica, metal o textiles de origen pre-hispánico. No es suficiente mostrar una factura o recibo de compra de la tienda o mercado donde se hayan adquirido dichos artículos, ni tampoco un documento simple emitido por el vendedor que certifique que el objeto no es patrimonio. Está terminantemente prohibido la tenencia, consumo o tráfico de drogas (incluida la marihuana). Los controles en fronteras y aeropuertos son exhaustivos, realizados por agentes policiales y perros adiestrados. Es extremadamente difícil transportar droga al extranjero sin que este hecho sea detectado por las autoridades locales.



En la actualidad hay un número muy elevado de ciudadanos españoles reclusos en penales peruanos por tráfico de drogas. Su estancia en la cárcel resulta muy penosa por la saturación de las mismas y sus deficientes condiciones sanitarias y de alimentación.

La corriente eléctrica en Perú es de 220 voltios y 60 ciclos. Los enchufes planos, norteamericanos y europeos, necesitan adaptadores. Las principales compañías telefónicas que operan en Perú son Claro, Movistar y Nextel. Las múltiples tarifas se pueden consultar en las páginas web de las distintas compañías.

El clima del Cusco es muy variado, generalmente hace sol y a la vez llueve, las épocas de friaje son desde el mes de mayo a agosto, el resto del año tiene una temperatura que oscila entre los 9°C a 19°C, generalmente no se usa ropa de verano, siempre se lleva una prenda de abrigo (chompa o casaca o saco) y un paraguas (en la época de lluvias), en la zona la capa de ozono es muy delgada por eso se aconseja usar el protector solar.

La moneda local es Nuevos Soles pero los dólares estadounidenses son aceptados como medio de pago en muchos establecimientos y centros turísticos. Hay casas de cambio donde se puede cambiar el dólar americano y el euro. En las grandes ciudades se pueden utilizar tarjetas de crédito para pago directo y para retirar dinero de cajeros. En general, el tipo de cambio que aplica el banco emisor de la tarjeta a la hora de cargar en gasto se corresponde muy aproximadamente con el tipo de cambio oficial. Se recomiendan precauciones elementales en el uso de cajeros automáticos y en restaurantes y establecimientos comerciales y para evitar la “clonación” de las mismas.